

<b>Medio</b>	Universidad de los Andes
<b>Fecha</b>	06/04/2016
<b>Mención</b>	Profesor Rodrigo Guerra es nuevo Doctor en Derecho UANDES. Mención a la UAH como casa de estudios de Guerra.



De izquierda a derecha: José Luis Guzmán, Gonzalo García, Rodrigo Guerra, Tatiana Vargas y Fernando Molina.

Desde el martes 5 de abril, la [Facultad de Derecho](#) y su [programa de Doctorado](#) tiene al vigésimo tercer Doctor entre sus filas. Se trata del profesor **Rodrigo Guerra Espinosa**, quien defendió con éxito su tesis denominada "**Estado de necesidad como conflicto de intereses: Una propuesta de interpretación del art. 10 N° 11 desde la inevitabilidad**".

Este trabajo estuvo dirigido por la también Doctora profesora **Tatiana Vargas** y el tribunal que finalmente evaluó y calificó con un "*Sobresaliente cum laude*" la tesis realizada por el profesor Guerra, estuvo compuesto por los Doctores **Gonzalo García** (UANDES), **José Luis Guzmán** (Universidad de Valparaíso) y **Fernando Molina** (Universidad Autónoma de Madrid).

Cabe destacar que el académico es abogado de la Universidad Alberto Hurtado y Magíster en Derecho Penal de los Negocios y de la Empresa de la Universidad de Chile, Magíster en Derecho Internacional de la Heidelberg Institute y Magíster en Derecho Público de la UANDES.